



## Acta Sesión Plenaria 06-04-22

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Pablo Badr, y actúa como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Mg. Lic. Brenda Di Giácomo, estando presentes los Consejeros: Leidi, Miotto, Ramallo, Picardi, Mendoza, Agüero, Barba, Frino, Moyano, Bertín, Vargas, Matei. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v=ovfr56HCItg> -----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la propuesta de Sec. Académica: Aprobar la designación de la Lic. Natalia Krause como coordinadora de 2do ciclo; la propuesta de Sec. Académica: Aprobar la designación de la Lic. María Ana Astengo como coordinadora general; la propuesta de la CC de Medicina, RECOMIENDA AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD: No dar lugar a la solicitud de la estudiante JAZMÍN MARÍA ALVADO de continuar sus estudios de Medicina en esta Universidad y la designación de la Lic Mirta Herman como Ayudante A en la materia ESCyF I.-----

**Punto N° 1:** Aprobación del acta del 23/03/2022. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 2:** INFORME DEL DECANO. El Director Decano da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. En primer lugar, comenta que este viernes se llevará a cabo la colación de grado, mediante la cual se realizará la primera entrega de 6 diplomas a acampañantes terapéuticos recientemente graduados, junto a 4 títulos de Lic. en Enfermería y 1 de la Maestría en Salud Colectiva. Por otro lado, indica que comenzó el curso de cuidadores domiciliarios, que se realiza desde la Secretaría de Extensión con un equipo de docentes del DCS. Manifiesta haber tenido una reunión en el marco del Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas, en la cual se establecieron algunas precisiones en cuanto a la acreditación CONEAU de la carrera. Agrega que lunes 11 de abril comienza el taller de autoevaluación y formalmente comienza la acreditación y que el 28 del mismo mes, se llevará a cabo una reunión formal con el presidente de CONEAU, Néstor Pan. Por otro lugar, indica que estuvo reunido con la Secretaría General Técnica para avanzar en el convenio de usos de espacios en el Hospital Municipal. Agrega que esto favorecerá la deambulacion, el cambiado y actividades de pequeños grupos que se desarrollen en dicho ámbito. Por último, explica que está proponiendo un convenio específico de colaboración entre la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional del Nordeste, La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Sur, para trabajar en validación, investigación y desarrollo del examen final de carrera con el examen clínico objetivamente estructurado. La consejera Bertín toma la palabra para consultar, si en el marco de la acreditación de la carrera y como coordinadora y responsable de ciertos programas, será

citada o si es necesario ir desarrollando alguna tarea al respecto, a lo que el Director Decano indica que por el momento se desarrollará la primer reunión de la parte técnica para ver qué cuestiones se van a adaptar a los nuevos estándares. Agrega que una vez que inicie el proceso, la idea es convocar a la comisión de autoevaluación, a la comisión curricular de la carrera y a todo/as los/as responsables de los espacios curriculares.-----

**Punto N° 3:** Propuesta de Decano: Solicitar al Consejo Superior Universitario la eliminación del apartado 5 del anexo de la Res. CSU192/17 y la aprobación de los lineamientos para un abordaje clínico-sanitario en el contexto del proceso de ingreso a la UNS. gira a comisión para su tratamiento.-----

**Punto N° 4:** Solicitud de la coordinación de la TUAT para avalar Proyecto de matriculación de AT en Pcia. De Bs As. Gira a comisión para su tratamiento.-----

**Punto N° 5:** Propuesta de Secretaría Académica: Revisión de la Resol de financiamiento para las actividades de TT. Resol 239/14. Gira a comisión para su tratamiento.-----

**Punto N° 6:** Propuesta de Sec. Académica: Abrir nueva convocatoria para ptes. Simulados se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 7:** Propuesta de la coordinadora de Clínica Pediátrica: Méd Alejandra Erb: contratar a la Méd. Natacha Zubimendi como a fin de reemplazar licencia próxima por maternidad de la Med Lucia Diomedi para el segundo cuatrimestre. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 8:** Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar Contrato Méd. Emiliano Peton como Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la rotación de Cirugía, (urología). Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 9:** Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar el Contrato Méd. Emiliano Dolcemáscolo como Ayudante A, DS, para cumplir funciones en la rotación de Cirugía. (traumato). Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 10:** Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar el Contrato TT Cindy Anabel Sánchez Corbera. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 11:** Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar el Contrato TT Javier Ignacio Barrio. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 12:** Dictamen comisión de enseñanza: Aprobar la convocatoria para Pasantías del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación y de Ciencias de la Salud en el marco del proyecto de Biosimulación. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 13:** Dictamen comisión de enseñanza: aprobar el proyecto de resolución sobre el otorgamiento de la equivalencia de la asignatura Práctica Integrada I de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 14:** Dictamen comisión I y R: Aceptar la renuncia de la consejera Sara Mercado. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 15:** Dictamen comisión economía y Finanzas: Aprobar la actualización de los montos sobre financiamiento a estudiantes y docentes. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 16:** Dictamen comisión economía y Finanzas: Aprobar Pago a docentes que intervinieron en el proceso de ingreso a Medicina. se aprueba por mayoría de votos, 9 a favor con las abstenciones de Bertín, Mendoza y Miotto.-----

**Punto N° 17:** Dictamen comisión economía y Finanzas: Aprobar asistencia económica para asistir al Congreso Provincial de Salud 2022, presentada por un grupo de estudiantes de tt. Trabajo 'Desigualdad en el acceso al servicio de saneamiento de aguas residuales: una

experiencia desde la perspectiva de la Salud Colectiva en el Barrio Miramar, Bahía Blanca'. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 18:** Dictamen comisión economía y Finanzas: Solicitud de asistencia económica para costear los gastos del Congreso Provincial de Atención Primaria de la Salud (APS) "Trabajo en terreno: una propuesta universitaria que funciona como puente para hacer salud comunitaria con la comunidad". Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 19:** Dictamen comisión economía y Finanzas: Solicitud de asistencia económica para asistir al Congreso Provincial de Salud 2022, presentada por un grupo de estudiantes de tt. trabajo de investigación y un relato de experiencia vinculados a las actividades desarrolladas dentro del Centro de Telemedicina Universitario (CETEC-U). SON 2 TRABAJOS. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 20:** Dictamen Comisión de Investigación, Posgrado y Becas/Subsidios: Avalar la selección de estudiantes para participar del Proyecto de Investigación "Cobertura Universal en Salud" dirigido por el Dr. Fernando Lago-Nebel Moscoso. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto Nº 21:** Dictamen comisión de extensión: Otorgar el aval al proyecto de extensión "X Curso de promotores de Salud", presentado por la Secretaría de Extensión del DCS, Mg. Ma. Verónica Grunfeld. Se aprueba por unanimidad.-----

**Tratamiento sobre tablas:** en cuanto a los temas ingresados sobre tablas todos se aprueba por unanimidad.-----

Siendo las 15:20 hs, se da por finalizada la Sesión. -----